

ENERO-JUNIO DE 2025

0

INFORME SEMESTRAL DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE EL VISO “EL VISO SE RENUEVA”



AYUNTAMIENTO DE EL VISO (CÓRDOBA)

0





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Junta de Andalucía



Ayuntamiento de El Viso

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES	4
3. MODIFICACIONES SOLICITADAS.....	10
4. CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DNSH.....	11
5. EXCEL EJECUCIÓN PSTD A 30 DE JUNIO 2025	13
6. PUBLICIDAD DEL PLAN	15



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Sostenibilidad Turístico en Destino aprobado al Ayuntamiento de El Viso fue aprobado mediante *Resolución de 22 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 9 de mayo de 2023, por el que se fijan los criterios de distribución, y el reparto resultante para las Comunidades Autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales, en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

Posteriormente el Ayuntamiento solicitó subvención para la ejecución del PSTD, a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, al amparo de la Orden de 11 de septiembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.2), siendo la misma aprobada por la Orden de 14 de diciembre del 2023, de concesión de la subvención solicitada.

El presente informe semestral recoge el estado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de El Viso durante el periodo comprendido **entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025**, en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea y conforme a la normativa vigente (Orden HFP/1030/2021 y HFP/1031/2021).

El Plan, dotado con 1.000.000 de euros, está compuesto actualmente por 10 actuaciones estructuradas en cuatro ejes: transición verde y sostenible, eficiencia energética, transición digital y competitividad.

El PSTD de El Viso contiene las siguientes acciones y presupuestos, tras las modificaciones aprobadas:



CUADRO DE ACCIONES PSTD DE EL VISO			
EJE	Nº ACCIÓN	ACTUACIONES	PRESUPUESTO
Eje 1. Transición Verde y Sostenible	1	Restauración ambiental y reforestación de la ruta El Viso - Embalse de la Colada	100.000
	2	Adecuación paisajística y sistemas de gestión de residuos en el área recreativa del Embalse de la Colada. gestión de residuos	80.000
Eje 2. Eficiencia Energética	1	Creación de carril bici de la ruta El Viso - Zona Recreativa del Embalse de la Colada	407.000
	2	Puntos de recarga de vehículos eléctricos con energía solar en los eco-aparcamientos	SUPRIMIDA
	3	Cobertura de luminarias para elementos clave de la ruta El Viso – Embalse de la Colada con sensorica incorporada	20.000
	4	Rehabilitación sostenible y adaptación al cambio climático de la Casa Consistorial	168.000
Eje 3. Transición Digital	1	Digitalización del sistema de información turística de El Viso	45.000
	2	Banda ancha y cobertura wifi en zona recreativa de la Colada y señalización turística inteligente	60.000
EJE 4. Competitividad	1	Diagnóstico y Plan Director del Destino Turístico Inteligente El Viso	15.000
	2	Eco-aparcamientos con mejoras de accesibilidad, integración paisajística y parking de bicicletas	90.000
	3	Certificaciones de calidad y ambientales de productos y recursos turísticos y de naturaleza	15.000
PRESUPUESTO TOTAL PSTD			1.000.000

3

En cumplimiento del hito 221 deberá estar totalmente ejecutado en el segundo trimestre de 2026.

A fecha 30 de junio de 2025, cumplimentando la Excel de ejecución, que a tales efectos se ha recibido, con las ponderaciones pertinentes, el porcentaje de ejecución del PSTD de El Viso se sitúa en un 30,88 %.



2. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

Durante este primer semestre del año 2025, el Ayuntamiento de El Viso ha seguido avanzando en la ejecución administrativa y técnica del plan, incluyendo licitaciones, adjudicaciones, tramitación de modificaciones, seguimiento con adjudicatarios e impulso general al mismo. A continuación, se detalla el progreso cronológico de cada una de las actuaciones, organizadas por los cuatro ejes programáticos.

4

EJE 1: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

Acción 1. Restauración ambiental y reforestación de la ruta El Viso - Embalse de La Colada

Esta actuación consta de dos contratos:

Contrato 1. Se licitó el contrato de realización de estudio de necesidades y redacción del proyecto técnico, conjuntamente con la dirección facultativa de obra y coordinación de seguridad y salud, para la ejecución de la actuación 1 del eje 1 “restauración ambiental y reforestación de la ruta el viso – área recreativa del embalse de La Colada”, del Plan de Sostenibilidad Turística de El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, mediante procedimiento de contrato menor con número de expediente 341/2024 por importe total de 7.986 euros, quedando el mismo desierto por incumplimiento de los criterios de solvencia exigidos, por el único licitador que presentó oferta.

Derivado de lo anterior, se ha comenzado el expediente para volver a licitar este contrato con el mismo objeto que el anterior.

Contrato 2. Se encuentra preparada la documentación asociada a este contrato, que será un contrato para las obras contenidas en el proyecto técnico previsto en el contrato 1, para la ejecución de la acción 1 del eje 1” Restauración ambiental y reforestación de la ruta El Viso-Área recreativa del embalse de La Colada” del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la

Unión Europea-Next Generation EU. Se licitará por procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159. 6 de la LCSP.

Acción 2. Adecuación paisajística y sistemas de gestión de residuos en el área recreativa del Embalse de La Colada

5

Se ha desglosado esta acción en dos contratos, ambos cuentan con decreto de inicio firmado en el mes de noviembre. El Ayuntamiento de El Viso, con apoyo de asistencia técnica contratada al efecto, se encuentra trabajando en la elaboración del informe-memoria justificativo, los pliegos y cuanta documentación administrativa sea necesaria para iniciar el proceso de contratación de ambos contratos. Se prevé la licitación de ambos contratos durante el segundo semestre de 2025.

Contrato 1 : Consiste en la obra para **la instalación de dos observatorios de aves en el área recreativa del embalse de La Colada**. Esta intervención cuenta con informe favorable de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, con fecha de 16 de julio.

Se prevé adjudicar por procedimiento de contrato menor de obras y por presupuesto base de licitación de 47.190€, IVA incluido.

El arquitecto municipal, Don Carlos Olivares, está elaborando la memoria-técnica para proceder a la licitación de la obra. Este profesional llevará la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud.

Contrato 2: contratación del **suministro y la instalación de una compostadora colectiva y recipientes de recogida selectiva de residuos en el entorno del área recreativa del embalse de La Colada**, en ejecución de la actuación 2 del eje 1, “Adecuación paisajística y sistemas de gestión de residuos en el área recreativa del Embalse de La Colada”, del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-Next Generation EU. Se ha tipificado como contrato de suministros y se prevé licitar por procedimiento abierto simplificado abreviado, ya que su presupuesto base de licitación asciende a 32.810€, IVA incluido.



EJE 2: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Acción 1-Eje 2: Creación del carril bici en la ruta El Viso - Zona Recreativa del Embalse de La Colada Y Acción 3-eje 2: Cobertura de luminarias para elementos clave de la ruta El Viso – Embalse de la Colada con sensórica incorporada.

Esta actuación consta de dos contratos:

Contrato 1. En primer lugar se llevó a cabo la licitación, mediante procedimiento de contrato menor, para la redacción del proyecto (básico y de ejecución) conjuntamente con la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud. Dicho contrato fue adjudicado a la empresa **E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA**, por un importe de 17.364 IVA incluido. En cumplimiento de este contrato ya fue entregado el proyecto de obra y aprobado por el Ayuntamiento de El Viso.

En la redacción del proyecto se ha incorporado también la actuación contenida en la acción 3 del Eje 2, en cuanto a la cobertura de luminarias para elementos clave de la ruta El Viso-Embalse de La Colada con sensórica incorporada.

Contrato 2. Se realizó la licitación, por procedimiento abierto simplificado ordinario, para el contrato de obras contenidas en el proyecto técnico “construcción del carril bici El Viso-zona recreativa embalse de La Colada e instalación de luminaria solar en su trayecto”, en ejecución de la actuación 1 del eje 2 “creación de carril bici de la ruta El Viso - zona recreativa del embalse de La Colada” y de la actuación 3 del eje 2 “cobertura de luminarias para elementos clave de la ruta El Viso – embalse de La Colada con sensórica incorporada”, ambas del PSTD de El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por fondos Next Generation EU, por procedimiento abierto simplificado ordinario, con expediente 74/2025 siendo adjudicataria la empresa Guadaira Servicios Ambientales S.L., con CIF n.º B41577545 por importe de 409.636,50 euros.

Dicho contrato se encuentra en ejecución actualmente, con fecha de fin de plazo el 10 de octubre de 2025.

6



Acción 2. Puntos de recarga de vehículos eléctricos con energía solar

Se suprime esta acción en base a la información recogida en el apartado 3. Modificaciones solicitadas y aprobadas.

Acción 4. Rehabilitación sostenible y adaptación al cambio climático de la Casa Consistorial

El arquitecto municipal, Don Carlos Olivares, está redactando el proyecto técnico para llevar a cabo la obra necesaria para ejecutar esta acción. Asimismo ejercerá las funciones de la dirección facultativa de la obra, y coordinará las actividades de seguridad y salud.

Se encuentra firmado el decreto de inicio y efectuada la retención de crédito del expediente Gex 326/2024 del contrato **de las obras para la rehabilitación sostenible y adaptación al cambio climático de la Casa Consistorial**, en ejecución de la actuación 4 del eje 2 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea- Next Generation Eu. Se prevé licitar mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 168.000€.

EJE 3: TRANSICIÓN DIGITAL

Acción 1. Digitalización del sistema de información turística de El Viso

Se va a presentar modificación no sustancial de esta actuación, mediante registro de la Entrada en la Secretaría General para el Turismo de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía, recogiendo la descripción de la actuación que se realizara, sin afectar al presupuesto, ni al enunciado de la misma.

Esta acción se licitará, mediante procedimiento abierto simplificado, dividida, previsiblemente, en los siguientes lotes:

Lote 1. Diseño de la Página web turística del Destino de El Viso, por importe total estimado de 8.000 euros.

Lote 2. Suministro e instalación de elementos para la Digitalización del Punto de Atención a Turistas e integración vertical de determinados elementos o componentes del destino (página

7

web, beacons, ipad, etc.) con la plataforma de gestión turística inteligente de la Mancomunidad de Los Pedroches, por importe de 37.000 euros

Acción 2. Banda Ancha y Cobertura WiFi en la Zona Recreativa del Embalse de la Colada y Señalización Turística Inteligente

Contrato 1 (Ejecutado): contrato de suministro para la instalación de una red wifi en la zona recreativa del embalse de La Colada, en ejecución de la acción 2, del eje 3 “banda ancha y cobertura wifi en zona recreativa de la colada y señalización turística inteligente” del PSTD de El Viso, mediante procedimiento de contrato menor, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por NEXT GENERATION EU, con un presupuesto de 7.128 euros, IVA incluido. **Contrato ejecutado y finalizado.**

Contrato 2: contratación del servicio de elaboración de estudio previo para la implementación de la señalización turística inteligente, en ejecución de la actuación 2 del eje 3, “Banda ancha y cobertura wifi en zona recreativa de la Colada y señalización turística inteligente”, del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-Next Generation EU. Este contrato se encuentra en ejecución, habiendo resultado adjudicataria la empresa SISMOTUR S.L., con NIF B82726415. El plazo de ejecución de la segunda fase concluye el 5 de septiembre de 2025, no obstante, el contrato tiene una duración máxima de 12 meses desde la notificación, concluyendo en abril del 2026.

Número de expediente 79/2025.

Contrato 3: contratación para la implementación de la señalización turística inteligente, en ejecución de la actuación 2 del eje 3, “Banda ancha y cobertura wifi en zona recreativa de la Colada y señalización turística inteligente”, del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-Next Generation EU. Una vez entregado el plan de señalización turística que se desarrolla en el contrato anterior, se procederá a licitar el suministro e instalación de la señalización, mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado, siendo el presupuesto base de licitación de 37.747€, IVA incluido, con número de expediente 345/2024.



EJE 4: COMPETITIVIDAD

Acción 1. Diagnóstico y Plan Director del Destino Turístico Inteligente (DTI) de El Viso

Se ha adjudicó a SEGITTUR el servicio de elaboración del Diagnóstico DTI y Plan Director, por tener la exclusividad derivada de derechos de propiedad intelectual (tener inscrita la marca DTI en el Registro correspondiente), firmándose el decreto de adjudicación el día 19/11/2024, por importe de quince mil euros (15.000 €). Dado que el precio total de este contrato, incluido IVA, asciende a 17.833, 29 €, la diferencia, es decir 2.833,29 €, se ha financiado con fondos propios del Ayuntamiento.

Esta actuación, adjudicada a SEGITTUR, terminó su fase de diagnóstico el día 19 de mayo de 2025. El Ayuntamiento ha recabado la información necesaria desde las distintas áreas municipales, para cumplimentar los cuestionarios remitidos por SEGITTUR, encontrándose actualmente justificando dichos cuestionarios con la documentación solicitada por SEGITTUR. Dado que no ha sido suficiente el plazo de ejecución contemplado inicialmente en la memoria justificativa del expediente de contratación, se ha procedido, tras justificar la situación suficientemente, a ampliar el plazo de duración del contrato, dentro del marco temporal máximo de 12 meses, en aplicación de la LCSP, para los contratos menores.

Acción 2-eje 4: Eco-aparcamientos con mejoras de accesibilidad, integración paisajística y parking de bicicletas

Se encuentra firmado el decreto de inicio del contrato y la retención de crédito para el contrato: contratación necesaria para la ejecución de la acción 2 del eje 4 “Eco-aparcamientos con mejoras de accesibilidad, integración paisajística y parking de bicicletas”, del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

El Ayuntamiento de El Viso, con apoyo de asistencia técnica contratada, se encuentra trabajando en la elaboración del informe memoria justificativo, los pliegos y cuanta documentación administrativa sea necesaria para adjudicar el contrato citado. Se prevé su adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado, siendo el presupuesto base de licitación de



90.000€, IVA incluido. Número de expediente 343/2024. Se prevé su adjudicación en el tercer trimestre del 2025.

Acción 3-Eje 4: Certificaciones de calidad y ambientales de productos y recursos turísticos y de naturaleza

Se encuentra firmado el decreto de inicio del contrato y efectuada la retención de crédito para la contratación necesaria para ejecutar la actuación 3 del eje 4 "Certificaciones de calidad y ambiental de productos y recursos turísticos y de naturaleza ", del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) El Viso, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation EU. Se tramitará durante el transcurso de 2025, mediante procedimiento de contrato menor de servicios, siendo el presupuesto base de licitación de 15.000€, IVA incluido. Número de expediente 344/2024.

10

3. MODIFICACIONES SOLICITADAS

Con fecha 5 de marzo de 2025 se envía por Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía una segunda **solicitud de modificación de las actuaciones 2 y 4 del eje 2 de la citada Orden de 14 de diciembre de 2023.**

Las modificaciones que se quieren realizar son las siguientes:

Actuación 2 Eje 2 "Puntos de recarga de vehículos eléctricos con energía solar en los ecoaparcamientos". Se elimina la actuación, traspasando la totalidad de su importe (38.000 euros) a la actuación 4 "Rehabilitación sostenible y adaptación al cambio climático de la Casa Consistorial" del mismo eje, que alcanza el presupuesto de 168.000 euros.

Los motivos que se alegan son:

1. El Ayuntamiento de El Viso ya cuenta con puntos de recarga de vehículos eléctricos, financiados con otra línea de subvenciones que ha sido concedida con posterioridad a la aprobación del PSTD, por lo que el objeto de dicha actuación incluida en el Plan ya se encuentra cubierto.
2. La aplicación del presupuesto correspondiente a la actuación "Rehabilitación sostenible y adaptación al cambio climático de la Casa Consistorial" se justifica en que, tras la realización de



la memoria técnica oportuna, se ha observado que el presupuesto inicial de esta actuación resulta insuficiente para asegurar su completa ejecución. Por otra parte, el incremento en el precio de los materiales de construcción refuerza la necesidad de incrementar el presupuesto asignado a la misma.

Con fecha de 23 de abril de 2025 se recibe la ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023 DE CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL VISO, AL AMPARO DE LA ORDEN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO, DENTRO DEL PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS DE ANDALUCÍA 2023, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (C14.I1.2).

11

4. CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DNSH

Se han elaborado y cumplimentado el cuestionario oficial de autoevaluación del principio DNSH, conforme a los modelos establecidos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). La información que se ha incorporando en los mismos proviene de la documentación técnica generada para cada contrato, así como de la normativa y guías de referencia aplicables: el Reglamento (UE) 2020/852, el Reglamento (UE) 2021/241, la Guía técnica sobre la aplicación del principio de no causar un perjuicio significativo y la Guía para el diseño y desarrollo de actuaciones acordes con el principio DNSH del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Se cumple por tanto con la obligación de incorporar este cuestionario en todas las actuaciones financiadas con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, dado que constituye el instrumento oficial para acreditar que la actuación no causa un perjuicio significativo a ninguno de los seis objetivos medioambientales definidos en el artículo 17 del Reglamento (UE)



2020/852. Para ello, se están incorporando mecanismos de verificación específicos en la documentación técnica de cada intervención.



5. EXCEL EJECUCIÓN PSTD A 30 DE JUNIO 2025

PSTD

EL VISO SE RENEVA

13

Fecha actualización: 30/06/2025

EJES	Actuaciones		Presupuesto total (€)	FASE 1 Presupuesto con actuaciones preparatorias (Peso: 15%)		FASE 2 Presupuesto en licitación o convocatoria (Peso: 30%)		FASE 3 Presupuesto adjudicado (Peso: 50%)		FASE 4 Presupuesto ejecutado (Peso: 100%)		NIVEL DE EJECUCIÓN	
				€	%	€	%	€	%	€	%	€	%
EJE 1	1.1	1.1	100.000,00 €	90.925,00 €	13,64 %	9.075,00 €	2,72 %		0,00 %		0,00 %	16.361,25 €	16,36 %
	1.2	1.2	80.000,00 €	80.000,00 €	15,00 %		0,00 %		0,00 %		0,00 %	12.000,00 €	15,00 %
	Total EJE 1			180.000,00 €	170.925,00 €	14,24 %	9.075,00 €	1,51 %	0,00 €	0,00 %	0,00 €	0,00 %	28.361,25 €
EJE 2	2.1	2.1	407.000,00 €	43.831,10 €	1,62 %	0,00 €	0,00 %	349.278,10 €	42,91 %	3.890,80 €	3,41 %	195.104,52 €	47,94 %
	2.3	2.2	20.000,00 €	0,00 €	0,00 %		0,00 %	20.000,00 €	50,00 %		0,00 %	10.000,00 €	50,00 %
	2.4	2.3	168.000,00 €	168.000,00 €	15,00 %		0,00 %		0,00 %		0,00 %	25.200,00 €	15,00 %
	Total EJE 2			595.000,00 €	211.831,10 €	5,34 %	0,00 €	0,00 %	369.278,10 €	31,03 %	3.890,80 €	2,33 %	35.200,00 €
EJE 3	3.1	3.1	45.000,00 €	45.000,00 €	15,00 %		0,00 %		0,00 %		0,00 %	6.750,00 €	15,00 %

Cód. Verificación: 86A1QR67J2FJD3M586YHLZWS
 Verificación: https://elviso.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublica



	3.2	3.2	Banda ancha y cobertura wifi en zona recreativa de la Colada y señalización turística inteligente	60.000,00 €	38.351,89 €	9,59 %	0,00 €	0,00 %	14.520,00 €	12,10 %	7.128,11 €	11,88 %	20.140,89 €	33,57 %
	Total EJE 3			105.000,00 €	83.351,89 €	11,91 %	0,00 €	0,00 %	14.520,00 €	6,91 %	7.128,11 €	6,79 %	26.890,89 €	25,61 %
EJE 4	4.1	4.1	Diagnóstico y Plan Director del Destino Turístico Inteligente El Viso	15.000,00 €	0,00 €	0,00 %		0,00 %	15.000,00 €	50,00 %		0,00 %	7.500,00 €	50,00 %
	4.2	4.2	Eco-aparcamientos con mejoras de accesibilidad, integración paisajística y parking de bicicletas	90.000,00 €	90.000,00 €	15,00 %		0,00 %		0,00 %		0,00 %	13.500,00 €	15,00 %
	4.3	4.3	Certificaciones de calidad y ambientales de productos y recursos turísticos y de naturaleza	15.000,00 €	15.000,00 €	15,00 %		0,00 %		0,00 %		0,00 %	2.250,00 €	15,00 %
	Total EJE 4			120.000,00 €	105.000,00 €	13,13 %	0,00 €	0,00 %	15.000,00 €	6,25 %	0,00 €	0,00 %	23.250,00 €	19,38 %
TOTAL PSTD				1.000.000,00 €	571.107,99 €	8,57 %	9.075,00 €	0,27 %	398.798,10 €	19,94 %	21.018,91 €	2,10 %		30,88 %



6. PUBLICIDAD DEL PLAN

En cumplimiento de las obligaciones de comunicación recogidas en la Orden 1030, para dar difusión al PSTD, se ha difundido tanto en la página web del Ayuntamiento de El Viso, como en diferentes medios digitales comarcales y en redes sociales, información sobre el mismo, recogiendo la financiación de la Unión Europea, fondos Next Generation Eu,

15



Plan de Sostenibilidad Turística

[Presentación PSTD El Viso →](#)

[Orden Junta de Andalucía →](#)

[Resolución BOE →](#)

[Resolución de concesión PSTD →](#)





Enlaces de Interés

- 📌 Resolución de 22 de mayo de 2023
- 📌 Orden 11 de Septiembre de 2023
- 📌 Servicio Nacional de Coordinación Antifraude
- 📌 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- 📌 Plataforma de Contratación del Estado
- 📌 Plan Antifraude de El Viso

16

Redes Sociales

(abril 2025)

FACEBOOK

https://www.facebook.com/aytoelviso/photos/%EF%B8%8F-el-viso-se-conecta-de-forma-sostenible-el-ayuntamiento-de-el-viso-iniciar%C3%A1-en-/977619841218012/?_rdr

Instagram

<https://www.instagram.com/p/Dily04RM7Ub/>

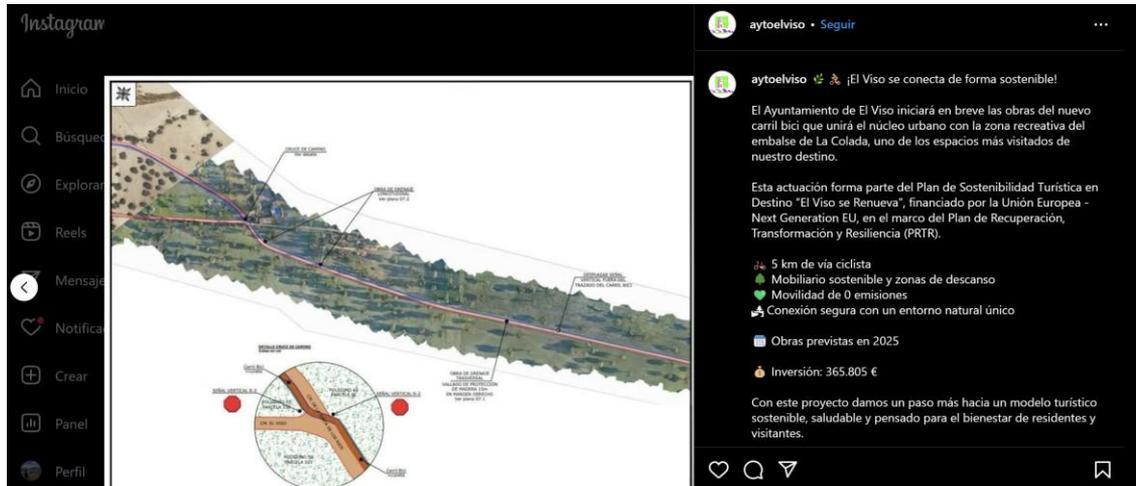


Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



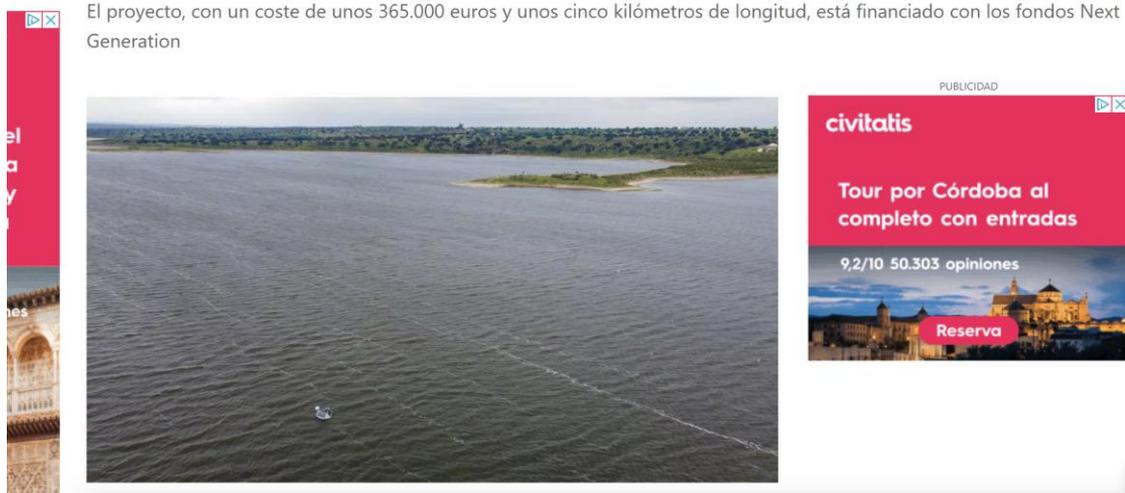
17

Diario Córdoba. De índole provincial.

<https://www.diariocordoba.com/cordoba/2025/04/07/viso-construira-carril-bici-conectara-116131788.html>

CÓRDOBA

El Viso construirá un carril bici que conectará el pueblo con el embalse de La Colada



El Quincenal de Los Pedroches. De índole comarcal.

<https://www.elquincenaldelospedroches.es/el-viso-inicia-la-construccion-carril-bici-que-conecte-municipio-entorno-embalse-de-la-colada-como-parte-del-plan-de->





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



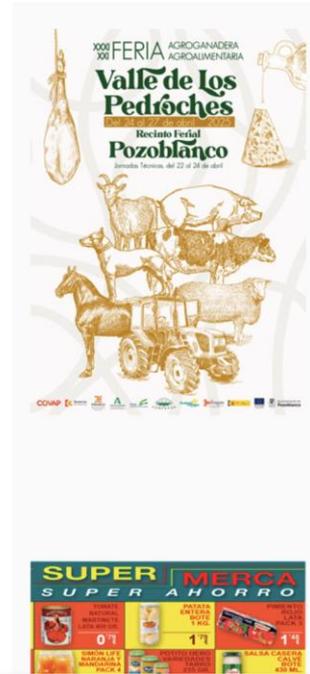
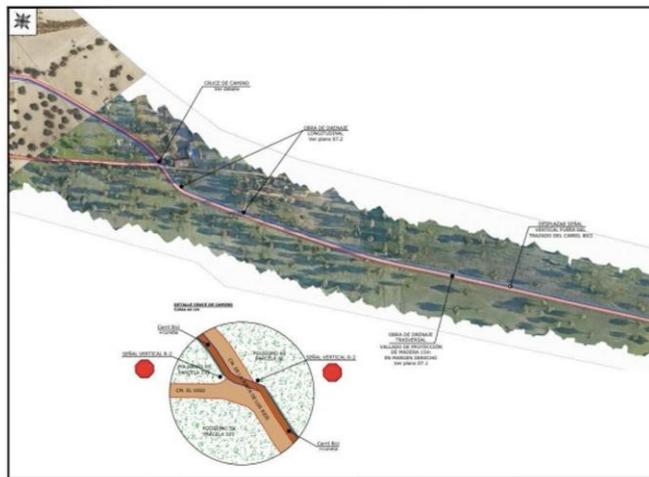
[sostenibilidad-turistica/](#)

EL VISO • TODAS LAS NOTICIAS

El Viso inicia la construcción de un carril bici que conecte el municipio con el entorno del Embalse de La Colada, como parte del Plan de Sostenibilidad Turística

El proyecto, financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation EU, refuerza la apuesta de El Viso por un modelo turístico sostenible, activo y respetuoso con el entorno natural.

7 Abril, 2025 El Viso, Todas Las Noticias Ayuntamiento, Bicicleta, Construcción, Embalse, La Colada, Obras El Quincenal escrito en 07, Abr, 2025 el 10:27 am



18



Ayuntamiento de El Viso

INICIO AYUNTAMIENTO MUNICIPIO TURISMO PSTD EL VISO SEDE ELECTRÓNICA GALERÍA

NOTICIAS CONTACTAR

Inicio » Bandos » Plan de Sostenibilidad Turística 2025

BANDOS / CULTURA / NOTICIAS / SUBVENCIONES

Plan de Sostenibilidad Turística 2025

por Ayuntamiento de El Viso | Publicada 22 de abril de 2025

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DEL MUNICIPIO DE EL VISO.

El municipio de El Viso avanza en la ejecución de su Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, con más del 30% de su presupuesto ya ejecutado.

[Ver Informe](#)

Cód. Validación: 6EAF0R647J2EJD3M5M6YHLZWS
Verificación: <https://elviso.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 21



Mayo 2025 (Facebook e Instagram del Ayuntamiento de El Viso)

 Ayuntamiento de El Viso
19 de mayo a las 9:45 · 🌐

📊 El Viso avanza hacia su transformación como Destino Turístico Inteligente.

Ha comenzado la elaboración del informe-diagnóstico y diseño del Plan Director para Destinos Turísticos Inteligentes, una herramienta estratégica que permitirá planificar la digitalización del destino conforme al modelo nacional promovido por SEGITTUR.

💡 Esta actuación se enmarca en la Acción 1 del Eje 4 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de El Viso, titulada:
"Diagnóstico y Plan Director del destino inteligente El Viso".

👉 El trabajo está siendo realizado por SEGITTUR (Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.), entidad de referencia en la innovación y digitalización del turismo en España, en colaboración con el Ayuntamiento de El Viso.

📄 Esta acción está financiada con Fondos Next Generation EU, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

[#DestinoInteligente](#) [#SEGITTUR](#) [#TurismoInnovador](#) [#ElVisoAvanza](#) [#PSTD](#)
[#FondosNextGeneration](#) [#TransformaciónDigital](#) [#GestiónTurística](#) 📍 📈

 **SEGITTUR**
turismo e innovación

INICIO ¿QUÉ HACEMOS? AYUDAS NEXT GENERATION BLOG SALA DE PRENSA ¿QUIÉNES SOMOS? CONTACTO

La Secretaría de Estado de Turismo, a través de SEGITTUR, trabaja en la creación de la Plataforma Inteligente de Destinos, un proyecto con el que España se quiere colocar a la vanguardia de los países turísticos utilizando la digitalización para mejorar la experiencia turística y ofrecer servicios integrados de valor en destino.

El objetivo de la plataforma será integrar, relacionar y combinar datos públicos y privados para generar más inteligencia competitiva en los ecosistemas de los destinos españoles, activando, la innovación continua, interconectando y atendiendo las necesidades de todos los agentes de la cadena de valor turístico: turista, destinos y empresas.

De esta forma, la digitalización de los servicios turísticos, los datos y la inteligencia artificial se sitúan como palancas para acelerar la modelización del modelo turístico español y, para ello, se destinarán 130 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PROYECTOS DESTACADOS [VER MÁS](#)

 **PLATAFORMA INTELIGENTE DE DESTINOS**

19





aytoelviso El Viso avanza hacia su transformación como Destino Turístico Inteligente.

Ha comenzado la elaboración del informe-diagnóstico y diseño del Plan Director para Destinos Turísticos Inteligentes, una herramienta estratégica que permitirá planificar la digitalización del destino conforme al modelo nacional promovido por SEGITTUR.

Esta actuación se enmarca en la Acción 1 del Eje 4 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de El Viso, titulada: "Diagnóstico y Plan Director del destino inteligente El Viso".

El trabajo está siendo realizado por SEGITTUR (Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.), entidad de referencia en la innovación y digitalización del turismo en España, en colaboración con el Ayuntamiento de El Viso.

Esta acción está financiada con Fondos Next Generation EU, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

#DestinoInteligente #SEGITTUR #TurismoInnovador #ElVisoAvanza #PSTD #FondosNextGeneration #TransformaciónDigital #CulturaTurística

9 Me gusta
Hace 2 días

PROYECTOS DESTACADOS

 **PLATAFORMA
INTELIGENTE DE
DESTINOS**

Plataforma Inteligente de Destinos

20

Se firma el presente informe semestral por la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de El Viso, a la fecha de la firma electrónica referenciada en el pie de la página.

